

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19189** *ARRAUNLARI BAR, S.L.*

Doña Begoña Monasterio, Secretaria del juzgado de lo Social nº 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos SOC 454/09; PEJ 142/09) y para el pago de 3.668,33 euros de principal y 733 euros de intereses y costas se declara insolvente, por ahora, el deudor Arraunlari Bar, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100037597-1**